

ACUERDO DE RECTIFICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO, IMPLANTACIÓN, PUESTA EN MARCHA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE UNA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA ALJARAFESA”, CON N.º DE EXPEDIENTE PEA/192/2024.

Advertido error de datos numéricos en la información contenida en los documentos de referencia que rigen la presente Licitación, se **ACUERDA**:

PRIMERO. - Rectificar los Pliegos de Prescripciones Técnicas (en adelante, PPT) y de Cláusulas Administrativas Particulares (en lo sucesivo, PCAP) que rigen la presente Licitación, en lo siguiente:

Rectificación del ANEXO I: VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO. (Apartado 14 del PPT), en concreto, en la suma del dato de la fila correspondiente a “TOTAL IMPLANTACIÓN” del “LICENCIAMIENTO E INTALACIÓN PRIMER AÑO”, y por ende los datos de las filas relativas a los conceptos de “TOTAL duración 5 años SIN IVA”, “21 % IVA”, “TOTAL CON IVA” y “TOTAL CON 20% MODIFICADO”.

Así pues, en el ANEXO I se establece lo siguiente:

LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN PRIMER AÑO	
HITO 1- Planificación del proyecto y análisis de los procedimientos de contratación de ALJARAFESA.	78.929,00 €
HITO 2- Configuración y parametrización.	116.411,95 €
HITO 3- Preproducción, formación y puesta en marcha.	15.000,00 €
HITO 4- Consultoría y toma de requerimientos para la integración con otras aplicaciones. Finalización de la implantación de la herramienta	2.282,00 €
TOTAL IMPLANTACIÓN	210.340,95 €
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SEGUNDO AÑO Y SUCESIVOS	
Mantenimiento Licencias, Soporte y Cloud	63.454,00 €
TOTAL duración 5 años SIN IVA	464.156,95 €
21% IVA	97.472,96 €
TOTAL CON IVA	561.629,91 €
TOTAL CON 20% MODIFICADO	556.988,34 €

Código Seguro De Verificación	+06EjZnvWryjzFE1aC/mgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	02/08/2024 14:23:13
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/%2B06EjZnvWryjzFE1aC%2Fmgg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Y, dicho Cuadro queda sustituido por el siguiente:

LICENCIAMIENTO E INSTALACIÓN PRIMER AÑO	
HITO 1- Planificación del proyecto y análisis de los procedimientos de contratación de ALJARAFESA.	78.929,00 €
HITO 2- Configuración y parametrización.	116.411,95 €
HITO 3- Preproducción, formación y puesta en marcha.	15.000,00 €
HITO 4- Consultoría y toma de requerimientos para la integración con otras aplicaciones. Finalización de la implantación de la herramienta	2.282,00 €
TOTAL IMPLANTACIÓN	212.622,95 €
MANTENIMIENTO Y SOPORTE SEGUNDO AÑO Y SUCESIVOS	
Mantenimiento Licencias, Soporte y Cloud	63.454,00 €
TOTAL duración 5 años SIN IVA	466.438,95 €
21% IVA	97.952,18 €
TOTAL CON IVA	564.391,13 €
TOTAL CON 20% MODIFICADO	559.726,74 €

Rectificación del PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. (Apartado D del Anexo I del PCAP), en concreto, en el importe del presupuesto base de licitación.

Así pues, en el PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se establece lo siguiente:

El presupuesto base de licitación asciende, en euros, a **QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (561.629,91 €)**, IVA incluido, conforme al siguiente desglose:

Costes directos:	464.156,95 €
Costes indirectos:	
Otros eventuales gastos calculados para su determinación:	
Coste salarial estimado a partir del convenio laboral de referencia de las personas empleadas, desglosado y con desagregación de género y categoría profesional (cuando estos costes formen parte del precio total del contrato):	
Base imponible:	464.156,95 €

Código Seguro De Verificación	+06EjZnvWryjzFE1aC/mgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	02/08/2024 14:23:13
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/%2B06EjZnvWryjzFE1aC%2Fmgg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



IVA (21 %):	97.472,96 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	561.629,91 €

Y, dicho PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN queda sustituido por el siguiente:

El presupuesto base de licitación asciende, en euros, a **QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (564.391,13 €)**, IVA incluido, conforme al siguiente desglose:

Costes directos:	466.438,95 €
Costes indirectos:	
Otros eventuales gastos calculados para su determinación:	
Coste salarial estimado a partir del convenio laboral de referencia de las personas empleadas, desglosado y con desagregación de género y categoría profesional (cuando estos costes formen parte del precio total del contrato):	
Base imponible:	466.438,95 €
IVA (21 %):	97.952,18 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	564.391,13 €

Rectificación del VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO. (Apartado D del Anexo I del PCAP), en concreto, en la cantidad del valor estimado del contrato.

Así pues, en el VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO se establece lo siguiente:

El valor estimado del contrato asciende, en euros, a **QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS (556.988,34 €)**, IVA excluido, conforme al método de cálculo especificado en la cláusula 3.2 del PCAP.

Y, dicho VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO queda sustituido por el siguiente:

El valor estimado del contrato asciende, en euros, a **QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (559.726,74 €)**, IVA excluido, conforme al método de cálculo especificado en la cláusula 3.2 del PCAP.

SEGUNDO. - Publicar el presente Acuerdo y los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente licitación rectificados de conformidad con el acuerdo primero anterior, en el Perfil de Contratante de Aljarafesa, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

EL DIRECTOR-GERENTE

Código Seguro De Verificación	+06EjZnvWryjzFE1aC/mgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	02/08/2024 14:23:13	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/%2B06EjZnvWryjzFE1aC%2Fmgg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			